



SE REALIZA LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO, INVERSIÓN E INNOVACIÓN DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ



El 25 y 26 de noviembre pasado la Alianza México-Canadá (AMC), mecanismo institucional bajo el cual se enmarca la cooperación bilateral desde 2004¹, celebró su 16ª reunión de trabajo.

Como parte de los ocho grupos de trabajo de la AMC², el **Grupo sobre Comercio, Inversión e Innovación (GTCII)** fue copresidido por la Dirección General de Seguimiento Administración y Supervisión del Cumplimiento de Tratados Comerciales (DGSASCTC) de la Secretaría de Economía y la Dirección General de América del Norte de *Global Affairs Canada*.



I. Trabajos realizados por el Grupo en 2020

Durante las sesiones del GTCII se pasó revista a las actividades realizadas durante el presente año y se discutieron las propuestas de trabajo para el año 2021.

Debido a la **pandemia del COVID-19**, algunas de las actividades propuestas para llevarse a cabo en el presente año tuvieron que ser reprogramadas o adaptadas a medios digitales. A pesar de lo anterior, el GTCII estuvo trabajando en la identificación de oportunidades comerciales y de inversión, en beneficio de ambos países.

Durante la reunión se hizo hincapié en los proyectos que se llevaron a cabo durante el 2020, destacando los siguientes:

1) el lanzamiento de la plataforma **Datamexico**³ que permite la integración, visualización y análisis de datos públicos para

fomentar la innovación, inclusión y diversificación de la economía mexicana, llevado a cabo el 21 de julio pasado y al que se convocó a las contrapartes canadienses;

2) la celebración de la primera rueda de negocios **MujerExportaMx**⁴ que vinculó a mujeres empresarias de México, Estados Unidos y Canadá;

3) la convocatoria a **reuniones de fondos de capital de inversión** organizadas por AMEXCAP y la Asociación Canadiense de fondos de capital privado (CVCA por sus siglas en inglés);

4) la celebración de la E-rueda de negocios **Foodvenirs México**⁵;

5) la puesta en marcha de **ferias virtuales con Quebec y Ontario** realizadas por el COMCE;

¹ <https://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/cmp-pcm.aspx?lang=spa>

² Agronegocios; Energía; Medio ambiente; Bosques; Capital Humano; Minería; Comercio, Inversión e Innovación; y Cultura y Creatividad

³ <https://datamexico.org/>

⁴ <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mujerexportamx-la-e-rueda-de-negocios-para-empresarias-mexicanas>

⁵ <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/foodvenirs-mexico>



6) la difusión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con las provincias de Ontario⁶ y Quebec⁷ a través de seminarios virtuales; y

7) el avance del proyecto de **reconciliación de estadísticas del comercio bilateral de bienes**, llevado a cabo por INEGI y *Statistics Canada*.

Los proyectos canadienses se enfocaron en una **misión virtual de mujeres empresarias** en temas vinculados a la innovación y tecnologías de la información.



II. Temas abordados durante la sesión del Grupo de Trabajo

Durante los dos días de sesiones, la delegación mexicana presentó el **Semáforo de riesgo epidemiológico** puesto en marcha a nivel estatal para regular el uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19 (<https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>), que fue adoptado recientemente por Canadá como una buena práctica mexicana.

Se analizó el reto que la pandemia ha representado para los gobiernos a nivel mundial para lograr **un equilibrio entre la protección de la salud y el mantenimiento de las cadenas de valor y actividades económicas**.

Se discutieron las medidas adoptadas por México, Canadá y Estados Unidos para **alinear los sectores esenciales de la economía regional** al inicio de la pandemia y el acuerdo adoptado para restringir los viajes no esenciales por las fronteras terrestres, el cual sigue operando, en principio, hasta el 21 de diciembre próximo.



Se destacó la posición compartida por México y Canadá en foros multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el G-20, en favor de **mantener abiertas y conectadas las cadenas globales de valor y de reducir/eliminar restricciones a los flujos comerciales**.

Se hizo referencia a que el T-MEC, **en vigor desde el 1 de julio de 2020**, no es sólo un tratado comercial sino de integración productiva, cooperación y colaboración que brinda un **marco legal que da certeza y certidumbre a nuestros socios económicos**. Ofrece **una oportunidad única para mejorar la competitividad** y la integración de América del Norte con nuevas disposiciones que brindan un marco sólido para desarrollar y fortalecer las cadenas regionales de valor. Es considerado una herramienta fundamental para la recuperación económica. En este sentido, se comentó en términos generales la política de relocalización que está llevando a cabo el gobierno de México para reubicar las cadenas de suministro de Asia a América del Norte.

La delegación mexicana presentó el estado que guarda la implementación del T-MEC a casi 150 días de vigencia, destacando: 1) más de **40 reuniones de trabajo** llevadas a cabo con contrapartes de Canadá y Estados Unidos, 2) **reuniones de los Comités de Facilitación del Comercio (9/09/20), Servicios de Transporte (6/10/20) y Obstáculos Técnicos al Comercio (16/10/20)**, y 3) **reuniones de la Secretaría de Economía con dependencias de la Administración Pública Federal, el Senado de la República, los gobiernos estatales y el sector privado** para informar el estado que guarda la implementación del T-MEC y coordinar acciones, que incluyen una amplia estrategia de difusión del contenido del Tratado y de las oportunidades que brinda a los sectores productivos mexicanos. Esta campaña de difusión inició en junio de 2019 con la **publicación de manera semanal del boletín**

⁶ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/582602/200720_Ontario_Canada_rev.pdf

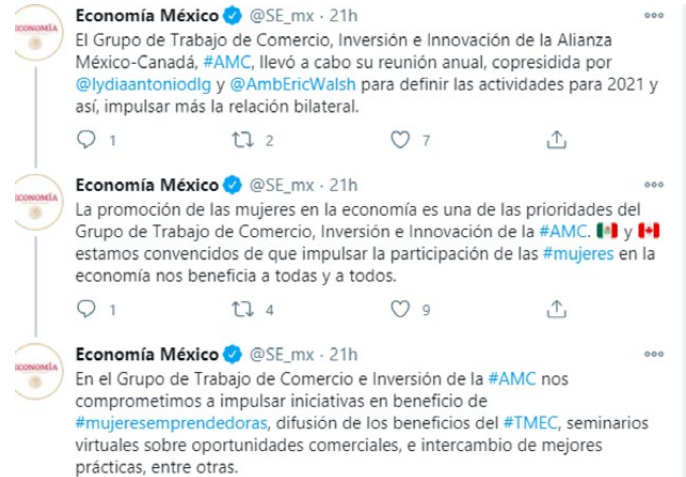
⁷ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/582603/CUSMA_CPTPP_Quebec_the_bridge_Mexico_Canada.pdf



electrónico el **Reporte T-MEC**⁸ que explica el contenido y temas relacionados con el Tratado y que a la fecha cuenta con 70 números. Contempla también la celebración de una **serie de seminarios y talleres informativos** sobre el contenido del Tratado⁹; reuniones virtuales, con el apoyo de la AMSDE, con los 32 estados de la República; y con la red consular en EE.UU. y Canadá¹⁰.

Como parte de la agenda del GTCII, se destacó la pertenencia de ambos países al **Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)**, que como el T-MEC es un **acuerdo comercial de nueva generación** que nos vincula de manera significativa con Asia-Pacífico. Este Tratado brinda la oportunidad de diversificar nuestras exportaciones en sectores como el 1) agropecuario, 2) agroindustrial, 3) automotriz, 4) aeroespacial, 5) eléctrico y 6) electrónico, entre otros.

Por su parte, el **COMCE**, que copreside la parte mexicana del Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión e Innovación, enfatizó que existen **múltiples áreas de oportunidad para generar sinergias entre los sectores privado** de ambas naciones. Enfatizó la importancia de la **industria farmacéutica** en la región en tiempos de pandemia y de lo prioritario de contar con un mecanismo eficiente para la producción y distribución de las vacunas, a fin de enfrentar la pandemia del COVID-19.



III. Programa de Trabajo 2021

La delegación mexicana presentó 12 proyectos a desarrollar durante 2021, los cuales incluyen:

- 1) la realización de un **seminario de capacitación para mujeres emprendedoras** sobre cómo hacer negocios con Canadá;
- 2) la Celebración de la **2ª E rueda de negocios para mujeres empresarias** en seguimiento a la llevada a cabo en octubre 26 al 30 de 2020;
- 3) la continuación de **seminarios virtuales de promoción del T-MEC** en las provincias de Canadá;
- 4) la **definición de un programa de trabajo en materia comercial y de inversión** entre estados mexicanos y provincias canadienses, **en colaboración con la AMSDE**;
- 5) la **continuación de la exitosa colaboración** entre los **fondos de capital privado de ambas naciones, a través de la AMEXCAP**;
- 6) el **desarrollo de proyectos de colaboración bilateral a partir de la plataforma DataMexico** para la promoción de sectores de interés que impulsen el comercio y la inversión bilateral; y
- 7) una serie de **videoconferencias a realizar por el sector privado a través de las oficinas de COMCE en la República Mexicana** sobre cómo hacer negocios con Canadá.

Todos los proyectos incluyen un eje transversal de inclusión de **mujeres, jóvenes e indígenas y emprendedores**.

La delegación canadiense analizará las propuestas de México y presentará las suyas para consideración en las próximas semanas. Los mantendremos al tanto de la ejecución y resultado de estos proyectos.

⁸ <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/boletines-t-mec?state=published>

⁹ <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/seminario-t-mec-tipat-236694?state=published>

¹⁰ <https://www.gob.mx/t-mec/acciones-y-programas/presentaciones-de-la-subsecretaria-de-comercio-exterior-luz-maria-de-la-mora-en-reuniones-con-los-estados?state=published>